

# EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA,  
Trimestre..... 1 peseta.  
Año..... 4 " "  
En la provincia y el resto  
de España.  
Trimestre..... 1'25 pesetas.  
Año..... 5 " "  
EXTRANJERO.  
Año..... 10 pesetas.  
ULTRAMAR.  
Año..... 15 pesetas.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias,  
Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración del periódico, calle del Grabador Espinosa, núm. 1, y en la librería de F. Santiuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

ANUNCIOS.

Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos á precios convencionales.



EL NIÑO

FRANCISCO ISABEL MARTINEZ

HA SUBIDO AL CIELO AYER 19 DEL CORRIENTE

Á LAS DIEZ DE SU MAÑANA

Á LA EDAD DE NUEVE AÑOS

Sus desconsolados padres DON JUAN Y DOÑA CONCEPCIÓN; sus hermanos SANTIAGO Y CATALINA; sus abuelas DOÑA AGAPITA MONTES y política DOÑA CASIMIRA DELGADO, sus tíos y primos,

Tienen el sentimiento de participar tan dolorosa pérdida á aquellos de sus amigos que no hubieren recibido oportunamente aquella de defunción.

## El hombre agrario (1)

Con este título publica el *Heraldo* un artículo de brillante aspecto exterior con dos demostraciones evidentes: primera, que continúa en posesión de sus grandes y antiguos afectos por el señor ministro de Fomento; segunda, que el señor ministro de Fomento trabaja, produce, crea, organiza y da ejemplos, nunca vistos, de laboriosidad, cual corresponde á su naturaleza, como cuadra á un hombre que tiene ideas, programas, soluciones, conciencia de su deber, y como demandan, en fin, los altos intereses de la patria.

Respondiendo á su tradición, el señor Gamazo acomete reformas, buscando, no el aplauso de la prensa, que sólo le puede lisonjear cuando la interior satisfacción coincide con él, sino el bien general, la reforma que satisface, que llena una necesidad pública, que mejora un servicio ó perfecciona un instrumento de la administración. La censura, ni le inquieta ni le ofende, porque al servicio reformado, si le resultó un error, aplicó todo el impulso de su buena voluntad, todo su celo y el concurso de su entendimiento, con el auxiliar poderoso de su prudencia, de su reflexivo juicio.

Ni jamás juzga sus obras como tablas de la ley, que no puedan ser tachadas, ni aspira tampoco á que sus producciones sean un dogma; pero sí debe creer al considerar la gran cantidad de estudio y de voluntad que aplica á su espíritu y á su labor, que los edificios que va levantando, que las direcciones tomadas, que los rumbos trazados, ni van contra la necesidad apremiante de nuestra reconstrucción, ni quedan sentados sobre liviana base de

(1) Con mucho gusto reproducimos en nuestras columnas este artículo debido á la brillante pluma del director de *La Liga Agraria*, artículo con cuyo espíritu estamos completamente conformes.

arena. Siquiera el beneficio del buen ejemplo queda ahí.

¿No es esto, estimado colega?

El señor ministro de Fomento no necesita ciertamente de la defensa de heraldos tan modestos como nosotros, como no debe temer tampoco el enojo de sus contrarios, ni su animadversión, porque hermano gemelo el primero del mal humor, de la displicencia y de la enfadosa nostalgia, engendra, no la envidia, por los triunfos del poder ajeno, si precauciones y quimeras que hacen saltar la válvula de la prudencia, llevando á la acerada punta de la pluma el coraje de la pasión mal contenida, por donde escapan los juicios ligeros, los ataques injustos y el encono latente, que si no extravían la opinión sana que se nutre de buen alimento y sabe ya enjuiciar en frío, produce el dolor del ánimo consiguiente al observar el intento liviano de que los juicios públicos se condensan en atmósfera envenada, y que aquí todo siga viviendo por sistema.

Porque si el artículo que vamos considerando no encierra todo esto, no comprende todo aquello, no podemos explicarnos qué puede significar el señalamiento de un mal servicio provincial que radica en Valladolid, y cuya responsabilidad es posible corresponda á aquella corporación provincial, ó no corresponda á nadie, con los defectos que las reformas sobre la enseñanza puedan tener, ni menos con el terrible cuchillo de Lincoln, tan fuera de cacho desenvainado.

Tan oportuno es el recuerdo y la mezcla de matices y de cosas, entre nubes de censuras que apunta el *Heraldo*, como si nosotros hiciésemos cargos al país porque sostiene una Escuela Central de Agricultura que le lleva de coste más de treinta millones de pesetas, y tan oportuno como si citáramos el caso aquel de esplendor de un ministro de Fomento que adquirió un arado por catorce mil duros, y entre frases ingeniosas dijéramos después, que aun ignoran los labradores españoles los servicios que prestó arado tan excelso, y en qué tierras se está aún aplicando.

Ni eso sería discutir de buena fe, ni eso conduce á nada, ni ese género de polémicas forma parte de nuestro programa.

¿Que tiene que ver el actual ministro de Fomento con que la Granja experimental de Valladolid no haya realizado los fines de su creación?

Si el *hombre agrario* dotó á Valladolid de una Escuela experimental, si le dió toda clase de medios (menos el del arado de los catorce mil duros) para que pudiera ser un centro de cultura agrícola, donde se educara un apostolado agrícola, donde se formase una generación de cultivadores, honra sin tasa es para el señor Gamazo que en el centro de la España productora crease y dotara esa Granja, esa Escuela experimental y le diese medios, y vida, y calor; pero ¿que tiene que ver el fin con los medios? Los medios los facilitó sin regatear nada para cuanto la institución merecía, cuanto aquel país merecía.

Si después la dirección fué mala y los medios se aplicaron con escaso celo y poca diligencia, culpa será de los encargados de cumplir la misión altísima que les encomendara quien dió medios tan plausibles. Amigos tiene el *Heraldo* que pudieron corregir los defectos que señala, que el ministro de Fo-

mento actual, ya se cuidará de corregir los que ahora denuncia el colega, si ocasión viniera, que puede que llegara.

Y decir después en un apartado de ese rudo trabajo de forja, que nadie ha oído por ahí que el señor Gamazo se preocupe de la repoblación de montes, ni de la agricultura, ni de obras públicas, ni de asociaciones agrarias, ni de crédito agrícola, ni de la suerte del labrador, ni de la creación de Bancos, ni del alivio de las cargas que pesan sobre la agricultura; decir todo esto con la mayor frescura, de quien si en política por su saber y su prudencia tiene dadas pruebas de ser el Thiers español, y en agricultura un Méline muy aventajado; decir todo esto del hombre que está dando el ejemplo hermosísimo que ve el país, y que sabe el país á donde va porque lo presente, si no es insigne mala fe ó sintoma de desvarío insano, que infla siempre, es en daño de los juicios públicos bien dirigidos, y que agravan siempre nuestro particular egoísmo, nuestro espíritu de secta ó un elarde indisculpable de retórica heróica, puesta en malos endecasílabos.

No, no es ese el camino, ni esa es la misión superior de la prensa que presume dirigir la opinión con la que tiene gravísimos deberes que llenar.

Hubiere de buscar amparo y defensa para sus intereses, y el *Heraldo* el primero reconocería el abandono en que los tiene, al atacar á quien debía entonar himnos de aplausos, siquiera porque en la *Gaceta* se ven á diario muestras de su voluntad, de su trabajo, de sus anhelos.

Hubiera de inspirarse en la justicia, y reconocería que turbaba la opinión y extraviaba su juicio, al impugnar la prelación que en el curso de las reformas ha dado el señor Gamazo á lo que es base de todo, á lo que era más viejo y vetusto, á lo que exigía más aire, luz, ambiente, purificaciones, á lo que encarnaba la tradición viciosa, la especulación y el medro, al lugar, en fin, donde se anidaban todas las corruptelas, con escarnio de la moral y de las leyes.

La necesidad económica, por otra parte, ha debido constreñir al señor Gamazo á dar la prelación á las reformas de la enseñanza sobre las agrícolas.

¿Como y con qué medios iba á acometer la gigantesca obra de purgar á la agricultura patria de su estacionamiento y de su anemia? ¿Con qué recursos contaba para poderla proteger como ella merece ser protegida?

La obra hubiese resultado endable y mezquina con tan escasos medios.

Por eso ha preferido dar motivos á el *Heraldo* para que censure la obra de su *especulación espiritual*, manifiesta en sus reformas.

Por cierto, que cuantos argumentos ha empleado en contra, ni pesan un adarme, ni tienen un comino de lógica, ni guardan tampoco armonía ni relación con los aplausos que razonada y elocuentemente dirige al señor Gamazo un amigo del *Heraldo* desde las columnas de *El Economista*. Nos referimos al señor García Gómez.

Pero, ¿por qué hemos de admirarnos de estas cosas?

También el señor Moyano fué combatido en su tiempo por aquella gran obra revolucionaria que llamamos ley del 57. Aquella ley, que no pertenece á



ningún partido, que fué una ley que respondió á una necesidad nacional, fué combatida por todos los lados de la Cámara, como revolucionaria, y levantó recelos, y promovió tempestades, y....

Aquel espíritu de justicia y de cultura nacional, que palpita aún en aquella obra magna, lo recogió, hombre como el señor Gamazo, que acaba de honrar la ilustre prosapia de su autor, ensanchando aquel espíritu de su ley, con reformas que los tiempos han hecho inevitables y necesarias.

Si Moyano fué combatido por aquellas Cortes, y aquella prensa de su tiempo fué injusta con él, no sería extraño para nosotros, á pesar del abolengo democrático de el *Heraldo*, que cualquier día, para demostrar la *especulación espiritual* del señor Gamazo, saliese diciendo lo que el señor Canga Argüelles, combatiendo el proyecto del señor Moyano dijo en el Congreso, en la sesión de 20 de Junio de 1857.

Ese proyecto—dijo—no puede satisfacer á un Congreso católico. Es en síntesis esto: un monopolio universitario que se resume en dos principios; dictadura del ministro, monopolio del profesorado, completa secularización de la enseñanza, ó una abstracción completa en ella del principio religioso; divido absoluto de la base, que es la educación, dictadura en el Gobierno sobre los libros de texto, olvido completo de los derechos de los institutos religiosos....

Si; cualquier noche nos sorprende el *Heraldo* mostrándose más reaccionario que el Canga Argüelles del 57, cuando combatía por revolucionaria la ley del señor Moyano.

JUAN F. GASCÓN.

## La Fiesta de San Frutos.

....Y cada cual se acampa á su manera en la Piedad, Tejadilla ó Peladera.  
(De un periódico local).

El transcurso del tiempo, las alternativas de gloria y miseria porque ha pasado este pueblo, han cambiado y confundido las costumbres, suprimiendo muchas de estas.

Hay sin embargo una, la más antigua, y popular entre los segovianos, única que ha resistido el ímpetu de las infinitas calamidades que llovieron y están lloviendo aun sobre nuestra ciudad desde hace muchos años.

Esta vieja costumbre, es sin duda alguna la de celebrar con entusiasmo delirante la fiesta de San Frutos, patrón de Segovia.

Al recordar y revistar hoy el antiguo verso que nos sirvió como de epígrafe á este artículo, nos proponemos traer á la memoria de nuestros lectores, la fecha que se aproxima de ese día, y que es preciso celebrarle debidamente, rindiendo con ello un tributo á nuestro Santo, al mismo tiempo que el respeto á tan tradicional costumbre. *Vámonos á pájaros querido lector.*

No sabemos en que tiempo ni por quien nos fué legada en Segovia, la costumbre de ir á pájaros; pues aunque muchos lo atribuyen á que San Frutos fué pajarero, nosotros no podemos decir tanto puesto que carecemos de verdaderos detalles sobre este punto, y la misma historia nada dice en concreto; sea de ello lo que quiera, lo cierto es que la costumbre subsiste, y precisamente en ese día en que infinidad de segovianos celebran de ese modo la fiesta de que nos vamos ocupando.

Si la víspera ó sea la tarde anterior salisteis alguna vez como nosotros por los alrededores de la población, no habréis dejado de contemplar á varios pajareros que en dirección al puesto, caminan ufanos, llevando su cuerpo cubierto con los trofeos, (digámoslo así) que le van sujetando; pues sobre su cuello aporrea un haz de cañotas y otro de varetas que las empujan á la vez ocho ó diez jaulas donde van los reclamos; un bote ó cacharro donde vá la masa llamada *liga*, componiéndose lo restante del ajuar de un gran sable para igualar las zarzas ó armaderos, (y á veces llevan también alguno de estos portátiles) una capa ó manta vieja por si el cielo llorase, en cuyo caso hacen uso de ella para cubrir los reclamos, su correspondiente cena amen de su también correspondiente bota de.... CAFÉ DE CEPAS (seamos finos).

Estos son los utensilios y arreos que lleva el pajarero en su excursión, sin darse cuenta de la carga, pues mayor que esta es el entusiasmo que le guía.

No le preguntéis adonde se dirige, pues por nada del mundo, ninguno dice al sitio que vá; si acerca de esto les interrogais, por toda contestación os dirán tan solo: *á coger el puesto.*

Ya llegó. Sus ojos escudriñan el cielo para contemplar si está sereno.

La noche se aproxima, y antes de encender una fogata y sentarse en derredor de ella á cenar y pasar en vela esa noche precursora de día tan suspirado, se hace preciso *coger el puesto* señalándole con varias cañotas que se colocan en las zarzas lo cual equivale á decir que aquella posición está tomada....

El pajarero se acerca á la lumbre.... la noche está fresca y silenciosa.... solo se oye á primera hora el eco de la gran campana mayor de nuestra Catedral, que toca á San Frutos.

Empieza á despuntar la aurora, y antes que los pajarillos con sus cánticos y gorjeos la saluden como acostumbran, los pajareros muy afanosos van preparando en los puntos convenientes la añagaza que no sabemos quien inventaría para sacrificar tan inocentes avecillas.

La operación más dificultosa es, la de envaretar, ó más claro, llenar de liga la vareta, y aun cuando la mañana se presente fría, esto no les arredra, y lo hacen con gran soltura y presteza á pesar de tropezar con el inconveniente que en si encierra la materia que manejan.

Todo ya dispuesto y colocados los reclamos en sus puestos de ordenanza, para engañar á sus compañeros, retirase el pajarero á unos cincuenta pasos y colocándose en acecho, le vemos ya preparado á gozar de aquella diversión que constituye para él, la primera de las diversiones, sobre todo en el día de San Frutos....

Ya el sol por fin envió sus primeros rayos, cosa no muy conveniente al unguento de las varetas, pues con el calor se ablanda, y los pajarillos suelen á veces escapar, haciéndole esto muy poquisima gracia al pajarero.

Sin embargo, no respira.... su vista está fija, vigilante, viendo venir grandes bandadas, pues el menor movimiento las ahuyentaría.

Y suena el *chipiculi* de los reclamos, y descendiendo en raudos giros los incautos pajarillos, colocándose de pié, encima de las varetas donde una mano fuerte y vigorosa ha de aprisionarlos, estrangulándolos sin compasión.

Colgados sin poder desasirse, hacia ellos van como gamos los pajareros, regocijándose si han caído verdaderos ó pinzones, y humedeciéndose los dedos de saliva, porque sin esta precaución se verían mal con la materia pegajosa, se dan prisa á limpiar las varetas retirándose orgullosos al puesto de espera.

Así van pasando la mañana, en unos puestos desplumando los pajarillos para echarlos á la sartén, en otros ensartándoles en larga cuerda para después comerlos en casa.

A media mañana volvióse á dejar oír como en la noche anterior el sonido de la campana de la Catedral.

El pajarero reza un momento mientras los segovianos atraídos por la verdadera, entusiasta y constante devoción que profesan á su patrón San Frutos, acuden al oír esa misma campana á la Iglesia Catedral, donde se conservan en preciosa urna, las reliquias del Santo y se le festeja con toda solemnidad.

Y como no quita lo uno para lo otro, estos últimos salen también después al campo, á los pintorescos alrededores de la ciudad, viéndose poblados especialmente, el hermoso valle de *Tejadilla*, *Las Delicias de Las nieves*, los alrededores de *La Fuencisla*, el prado de la *Dehesa* y tantos otros puntos donde infinidad de familias reunidas *arranchan* á su manera; desde el humilde artesano, hasta personas de alto rango y posición; pudiendo asegurarse que todo Segovia en aquella tarde, se olvida de penas, amarguras y pesares.

Mientras unos bailan al son del almirez, ó al compás de guitarras ó algún manubrio, otros corren juegan y se entretienen hasta la hora *solemne* en que la merienda empieza.

El Sol vá declinando en su magestuosa marcha, y como la noche se aproxima, ya la gente de los grupos, empieza á recoger efectos esparcidos por el suelo, para ir desfilando poco á poco hacia su casa, cómo lo hacen enmedio de un regocijo grande y animado....

¿Y el pajarero....? nos preguntarán nuestros lectores; no le habíamos olvidado: miradle cómo su figura se destaca entre la multitud de gente que por la carretera regresa; ya viene tan cargado ó más que fué.

El andar vacilante de algunos revela que *no vienen solos.*

Orgullosos hacen otros grandes sartas de pajarillos que inocentemente cayeron en sus manos y unos y otros retiranse á sus casas trampeando con

la carga, y bastante entrada la noche, llegan por fin algo mal parados á su destino.

Así celebra Segovia el día de San Frutos, conservando la antiquísima costumbre de que la fiesta campestre resulte todo lo animada posible.

Y si alguno nos censurase ó dijese ahora que somos en exceso entusiastas, les contestaremos para terminar que, si en Madrid tienen á un San Isidro cuya fiesta celebran con indiscutible entusiasmo y loca animación, así como en Valencia á un San Vicente Ferrer; en Galicia, á Santiago etc. etc., nosotros tenemos un San Frutos, y sino podemos competir con el boato que despliegan en tales fiestas, esas poblaciones de muchísima más importancia que la nuestra, podemos sin embargo competir en dos cosas: en la fé y el entusiasmo ambos muy grandes y propios del pueblo segoviano que en ocasiones lo demuestra cual lo hace al celebrar del modo que dejamos consignado el día solemne en que honra al patrón de Segovia y su tierra.

Claro es que si el tiempo no lo impide, pues si la fiesta se agüase, entonces.... Cada uno en su casa y Dios en la de todos.

JUAN RIVERO VILLOSLADA

## Notas municipales.

SESIÓN DEL DÍA 12 DE OCTUBRE (1.ª CITACIÓN)

Preside el Alcalde, señor Martín Higuera, y asisten los concejales señores Santiuste, Candamo, Otero, Arrilucea, Ramirez, Maeso, Arango, Villoslada, Gilarranz, Perez Yagüe, Rueda y Well.

Se deniega la solicitud presentada por Don Lucas Traperero, pidiendo el sobrante de aguas de la fábrica de luz eléctrica, en atención á ser necesarias dichas aguas para la nueva cárcel de partido y demás servicios de alcantarillado que concurren al arroyo Clamores.

Se conceden algunas mercedes de agua. Queda nombrado Don Justo Maeso para representar al Ayuntamiento en la junta general de accionistas del Monte de Piedad, que se celebró el domingo anterior.

Queda á estudio de la Corporación una solicitud firmada por Doña Teresa Herranz, Don Eduardo Queral, y Don Modesto García pidiendo el cubrimiento del Clamores en un trayecto de 30 metros aguas arriba, á partir del puente en que actualmente se trabaja para su cubrimiento.

El regidor síndico señor Perez Yagüe hizo algunas manifestaciones respecto á la Junta de Comunidad del mes corriente, en la que se trató del abono de los honorarios devengados por el abogado defensor de la Comunidad en el pleito de Casarrubios.

El estado de fondos arroja una existencia de pesetas 10.635'14.

## Ecos teatrales.

Con *Chateau Margaux*, *La marcha de Cádiz*, y *Al agua, patos*, se presentó, el sábado, en el teatro *Minón* la compañía cómico-lírica que dirige el aplaudido y popular actor, Don Julián Fuentes.

Nada diremos de estas obras, porque son bien conocidas del público segoviano.

La interpretación, en conjunto, fué regular. La señora Francés es una excelente actriz, y sabe manejar con arte su voz, de poco volumen, pero limpia, sonora, y estensa.

En *Chateau Margaux* escuchó muchos aplausos, y se ganó desde el primer momento las simpatías del público.

Del señor Fuentes nada nuevo hemos de decir; es uno de los actores predilectos del teatro madrileño, y aquí ha venido á justificar tan merecida fama.

En la zarzuela *Al agua, patos*, merece citarse el duo de los maridos muy bien ejecutado por los señores Guillen y Ródenas. Fué lo mejor de la obra.

El domingo por la tarde, se pusieron en escena *Colegio de señoritas*, y *El monaguillo*; y el señor Fuentes dijo, como él solo sabe hacerlo, el precioso diálogo de Paso y Alvarez, *Todo está muy mal*, haciendo reír grandemente al público, y obteniendo al final una ruidosa ovación.

En el diálogo le acompañó un actor, de cuyo nombre no recordamos.

Por la noche se repitió el *Colegio de señoritas*, y se estrenaron *Los camarones*, letra de Lucio y Arniches, músico de Torregrosa y Quinto Valverde; y



La indiana, de Jackson y Saco del Valle, autores del libro y la música, respectivamente.

Los camarones llevan la marca de fábrica de Lucio y Arniches, y no hay que decir que la obra abunda en chistes, retruécanos, y situaciones cómicas.

En ella se distinguieron principalmente los señores Fuentes y Guillén.

Es La indiana una zarzuela del género serio, con unos versos muy sonoros y una música muy original y linda.

Obtuvo en ella un lisonjero éxito la señora Francés que interpretó el personaje de la protagonista con gran propiedad, teniendo pasajes de vehemente inspiración recibidos por el público con señaladas muestras de agrado.

Decididamente, Emilia Francés es de la madera de las buenas artistas.

La señorita Toscano es una dama joven, bonita y de elegante porte. Se presenta en escena con discreción, y reúne excelentes aptitudes para el teatro.

El cuerpo de baile, del género andaluz, ha gustado mucho, y todos los números han tenido que repetirse entre grandes aplausos.

Los coros flojos, resintiéndose de la falta de ensayos. Es de esperar que normalizado el trabajo, se subsane esta deficiencia.

También convendría reforzar algo la cuerda en la orquesta.

La empresa que ha tomado á su cargo el teatro Miñón, en el deseo de agradar al público, ha contratado nuevos artistas, entre ellos, á la simpática y aplandida tiple Matilde Román y el reputado tenor cómico Don Esteban Serrano.

Ha aumentado la masa coral, y se propone en fin dar á conocer las mejores obras de la zarzuela chica, subsanando los defectos que se observaron en las primeras funciones.

Las entradas han sido muy buenas; y la temporada promete ser de provechosos resultados para la empresa.

Así sea.

V.

## Don Abdón de Paz.

Ha salido para Madrid el magistrado que fué de esta Audiencia de lo Criminal, nuestro distinguido amigo Don Abdón de Paz, recientemente trasladado á la Audiencia de Cuenca.

Vino á Segovia Don Abdón de Paz, precedido de antigua y brillante reputación literaria, y al marcharse deja aquí un nombre bienquisto como magistrado íntegro y hombre cortés en el trato social.

En diferentes ocasiones quiso el autor de Luz en la Tierra, La Biblia de las Mujeres y tantas otras obras peregrinas, honrar las columnas de EL ADELANTADO, dejando en esta redacción recuerdos de perenne gratitud.

Para nosotros fué Don Abdón de Paz durante su estancia en Segovia, amigo muy cariñoso, cuya ausencia sentimos de todas veras.

## CRONICA.

Viajeros.—Ha salido para la Corte, en donde pasará la temporada de invierno la señora Doña Magdalena Ruiz, acompañada de sus agraciadas y elegantes hijas María Luisa y Dolores.

En la misma dirección salieron ayer la distinguida familia de Don Francisco Piñera y la Señorita de Bayón.

Procedente de Coca ha llegado á esta capital la familia del Diputado á Cortes por Santa María de Nieva, Don Raimundo Ruiz, después de asistir á la Misa de Aniversario que todos los años se celebra en la iglesia de aquella villa por el alma del Excelentísimo señor Don Vicente Ruiz, que fué respetable jefe del partido liberal de esta provincia.

Ha fallecido en Madrid el señor Don Juan Manuel Agrela y Herrereros de Tejada, hijo de los Condes de Vilana. Estaba casado con una hija de los Condes de Via Manuel, y era muy estimado por su agradable carácter en la alta sociedad de la Corte.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia, Don Felipe Gallo, Teniente fiscal que fué de ella, en la que dejó muy gratos recuerdos.

Nuestro antiguo amigo, el Visitador mayor de Consumos, Don Rafael Barrios, completamente restablecido de la grave enfermedad que acaba de padecer, nos ruega que en nombre suyo, ya que él no puede hacerlo personalmente, enviemos las gracias más espresivas á las muchas personas que se han interesado por su salud, durante el curso de la enfermedad.

Quedan satisfechos los deseos de nuestro querido amigo, el señor Barrios, felicitándonos de su restablecimiento.

Se encuentra en esta capital, nuestro buen amigo y paisano el ilustrado ingeniero de Caminos, de la sección de Valladolid, Don Nicolás Rodríguez. Sea muy bien venido.

Han fallecido:

La popular Eusebia Blasco, tan conocida y estimada en Segovia, dueña del antiguo merendero de Cielo-Hermoso.

El señor Don Eustaquio Martín, padre del Capellán de este Cementerio, el presbítero Don Luis Martín.

El niño Pedro Nieto Martín, hijo del señor Don Andrés Nieto, antiguo operario de la imprenta de Santiuste.

Y el niño de 9 años, Francisco Isabel Martínez hijo de nuestro querido amigo, Don Juan Isabel y sobrino del Administrador de EL ADELANTADO.

Reciban nuestro pésame las familias.

Nuestros lectores de la Capital no habrán olvidado el nombre de Pepe Caveda, aquel popular alumno de Artillería que era una nota brillante en todas las fiestas de Segovia. Aquel alumno que acometió y realizó la obra magna de poner la última en verso, es hoy un bizarro oficial de Artillería al que acaba de conceder el gobierno la tercera cruz de María Cristina, por su valor en la campaña de Filipinas.

El día 15 ha dado principio en la iglesia de los Padres Misioneros una novena en honor de San Pedro Alcántara.

Empiezan estos cultos á las cuatro y media de la tarde los días laborables, y á las tres y media los festivos, y consisten en exposición del Santísimo, rosario, estación, novena y sermón.

La función principal se celebrará el día 23, con misa Sacramental, y sermón á cargo de un Padre Dominicó, y por la tarde Reserva y bendición de la reliquia del Santo.

—En la Catedral principiará el sábado próximo, á las seis de la tarde, un solemne novenario en honor de los Santos Segovianos, ocupando la Sagrada Catedra elocuentes predicadores.

Ha sido agraciado por el Gobierno con la gran cruz de Isabel la Católica, el gobernador civil de Segovia Don Miguel Socías, al que se indica para el mando de otra provincia.

Mucho lo celebramos.

Han sido nombrados maestros en propiedad: Don Cándido Priego Sacristán, de la elemental de niños de Navafria; y Doña Eusebia Navajo Muñoz, de la incompleta mixta de Ortigosa de Pestaño.

Nuestro querido amigo, Don Feliciano Llovet Castelo, que tantos años ha desempeñado el cargo de Juez Municipal de este distrito, ha sido nombrado Magistrado Suplente de esta Audiencia.

Felicitemos al señor Llovet Castelo por esta merecida elección, para la que cuenta con sobrados títulos.

Haciéndonos eco de los deseos de los vecinos de la plazuela de la Rubia y calles adyacentes, hemos de interesar al señor Alcalde por el más pronto término de las obras que se llevan á cabo en aquella plazuela, por la cual es hoy muy molesto el tránsito público, con evidente perjuicio del numeroso comercio de aquella importante zona.

En la escalera principal del Casino de la Unión ha sido colocado un magnífico tapiz, pintado por el notable artista, Don Daniel Zuloaga.

Es un primor de dibujo y de entonación, y por él ha recibido el señor Zuloaga muchas y merecidas felicitaciones.

En la Plaza Mayor, se está levantando un pabellón, donde se exhibirá al público un cinematógrafo perfeccionado.

El domingo fué asistido en la Sala de Socorro un niño de 12 años de edad, llamado Abelardo Pérez, á quien otro niño ocasionó, riñendo, una herida contusa de carácter leve, en la región parietal izquierda.

El Agente Consular de Francia, en Valladolid, previene á los súbditos franceses nacidos en el año 1878 y que por lo tanto han de principiar su servicio Militar en Francia en 1899, se dirijan antes del día 30 de Octubre corriente á dicho Agente Consular al efecto de su inscripción en las listas correspondientes.

Sol y Sombra.—Interesante y curioso es el número 79 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz hoy jueves 20 del actual; contiene el siguiente

SUMARIO.—Texto.—Juicio crítico de la 16.ª corrida de abono efectuada en Madrid el 16 del actual, por Sentimientos.—"San Miguel en Sevilla", por Carlos L. Olmedo.—"Toros en Ubeda", por Antonio López Maza.—"Antonio Montes y Bombita chico", por Olmedo.—"Sanlúcar taurina", por José Antonio Caballero.—"Una anécdota de Maz-zantini", por Primores.—"Cuadrilla de Jóvenes Mexicanos", por Un aficionado.—"Estafeta taurina."

Grabados.—Ultimo retrato de Rafael Molina, La-gartijo chico.—Sevilla: En casa de Parrao.—En casa de Félix Velasco.—En casa de Antonio Montes.—Hermosilla, Valentín Martín, Parrao, Antonio Montes y varios aficionados en la Venta de Eritaña.—Grupo de Montes y Bombita chico.—Grupo de Montes, Bombita chico y varios aficionados.—Sanlúcar: Retratos de los propietarios de la plaza de toros, señores Vichera y Dorado.—Grupo de Manuel Hermosilla, Don Carlos de Otaolaurruchi y Don Miguel García de Ledesma.—Retrato de Manuel Pomares, Troni.—Grupo de la cuadrilla de Jóvenes Mexicanos.

Solamente la Crema Simón da á la tez el frescor y la belleza naturales. Exijase el nombre.

## TEATRO MIÑÓN.

Funciones para esta noche.—La marcha de Cadiz, —El gran visir, (Estreno).—El cabo primero.—Baile. Debut de la señorita Cansino.

## Audiencia Provincial.

SEÑALAMIENTO DE JUICIOS POR JURADOS.

Día 22.—Pueblo de Coca.—Delito, robo.—Procesados, Alonso Palomares y otros.—Defensor, señor Gómez.—Procurador, señor Alvarez.

Día 24.—Adrada de Pirón.—Hurto.—Procesado, Hipólito Rodríguez.—Defensor, señor Vega.—Procurador, señor Cabrero.

Día 26.—Arcones.—Robo.—Procesada, Rosa Sanz Bartolomé.—Defensor, señor Pérez Yagüe.—Procurador, señor Huertas (Don R.)

Día 27.—Arcones.—Incendio.—Procesada, Rosa Sanz Bartolomé.—Defensor, señor Gómez.—Procurador, señor Páramo.

## ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS DE SEGOVIA.

Hallándose vacante la plaza de Profesor de Francés en esta Escuela, dotada con la gratificación anual de setecientos cincuenta pesetas, la Junta Directiva de la misma, en sesión celebrada el día 15 del corriente, acordó que se haga saber al público por medio del presente anuncio, para que las personas que deseen solicitarla, presenten sus instancias extendidas en el papel sellado correspondiente en la Secretaría de la referida Escuela de seis á ocho de la noche durante el plazo de ocho días que empezarán á contarse desde hoy y terminarán el 23 del corriente, acompañando á las respectivas instancias cuantos títulos profesionales y documentos consideren los recurrentes que pueden servirles para acreditar su suficiencia.

Segovia 17 de Octubre de 1898.—El Presidente, J. Páramo—P. A. de la J. D.: El Secretario, Antonio Well.



SECCION DE ANUNCIOS.

**EL CARMEN**

**FUNERARIA**

DE

**José Pérez Villamil.**

1, PLAZUELA DEL CORPUS, 1  
EGOVIA.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuorias de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas última novedad.

Carroza de primera para adultos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carroza de primera para párvulos, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados y con gualdrapas blancas adornadas con galon y fleco de oro.

Carroza de segunda para adultos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas de terciopelo y oro.

Carroza de segunda, para párvulos, tallada, tirada por dos caballos empenachados y con gualdrapas blancas y galón de oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

**70, JUAN BRAVO, 70.**

FRENTE Á LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurre alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

**Servicios**

**de la Compañía Transatlántica**

DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico, Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, Indias China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Bueno, Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.

Cuatro viajes al año para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Céuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran

trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, Don Antonio Sánchez de Morellán.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga. D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL (Bernareggi).—Darán razón en la calle de Juan Bravo, n.º 52, segundo, derecha, Segovia.

URGE LA VENTA.

**Pastos de Invierno.**

Se arriendan las yerbas de invierno de la Dehesa de Milla, sita en el término de Villanueva de Perales, partido de Navalcarnero, provincia de Madrid, capaz para mil cabezas de ganado lanar.

Para tratar, en casa de la propietaria calle de San Bernardo número 1, piso 2.º en Madrid.

**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

**GLICERO-FOSFATOS**

**GRANULADOS**

DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL HIERRO Y SOSA (reunidos)

preparados por

**LLOVET.**

RECONSTITUYENTES Y ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO: INDICADOS EN LA NEURASTENIA, ANEMIA, ALBUMINURIA Y CONVALESCENCIAS.

Farmacia de LLOVET, Escuderos, 4.—SEGOVIA.

El único Legítimo  
**VINO**  
**DEFRESNE**  
con  
**PEPTONA**  
es  
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.  
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf  
2 EN TODAS FARMACIAS.

Las Personas que conocen las  
**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**PANCREATINA**  
**DEFRESNE**  
POLVO  
Adoptada por la Armada y los Hospitales de Paris.  
**DIGESTIVO** ( el más poderoso el más completo )  
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los ferulentos.  
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. En todas las buenas Farmacias de España.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

**F. SANTIUSTE,**

Grabador Espinosa, 1 é Isabel la Católica, 5  
SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

**REPASO.**

Se dan lecciones de las asignaturas de Ciencias y Francés para los exámenes en el Instituto de segunda enseñanza.

DON LUIS CALDERON.

Canonjía Nueva, núm. 30.—SEGOVIA.

SE TRASPASA LA LONJA SITUADA en la Plaza Mayor, número 10.

Para tratar, con Don Manuel García Herrero, quien dará cuantos datos se le pidan relacionados con este traspaso.

**EL TOLEDANO**

COMERCIOS DE MERCERÍA, PASAMANERÍA, NOVEDADES, PAQUETERÍA, CAMISERÍA ESPECIAL Y GÉNEROS DE PUNTO

Plaza Mayor, 36.—Juan Bravo, 23 y 25

Esta casa ha recibido ya, los **MODELOS DE PARIS** en Sombreros y Gorras, para señoras, niñas y niños.